

Guayaquil, 6 de Abril del 2016

Señor

Leónidas Barboto Mujica

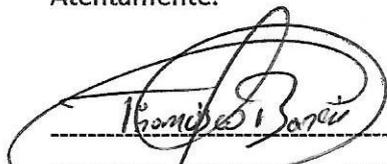
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los documentos de la compañía, de manera individual, se verifica que en este ejercicio fiscal no ha tenido movimiento económico, Las ACTIVIDADES Inician desde el 5 de Abril del 2016.

Los saldos sin movimiento del presente año tributario 2015, se los subirá al portal de la Superintendencia de Compañías, para cumplir con las obligatoriedad, de esta institución.

Atentamente.



Francisco Bienvenido Baren Parraga

C.I. 070411392-7

Comisario